

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 63/2016

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Personal Técnico de Apoyo para el proyecto: “Desarrollo de marcadores biológicos y estrategias terapéuticas en el trastorno mental grave (Expediente Prometeo/2016/082)”, bajo la dirección del Dr. Julio Sanjuan Arias.

Plaza ofertada: Personal Técnico de Apoyo.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial a 20 horas/semana. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciado/a o graduado/a en biología o afines.
2. Residir en la Comunidad Valenciana.
3. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia en manejo de muestras biológicas, clonación y estudios de expresión génica. (0-2 puntos)
2. Conocimiento y utilización de bases de datos de información genómica y expresión de genes. (0-2 puntos)
3. Conocimiento y utilización del paquete estadístico SPSS (0-2 puntos)
4. Conocimiento de la genética de las enfermedades neurológicas y psiquiátricas. (0-2 puntos)
5. Conocimientos de inglés. (0-2 puntos)
6. Preferible candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Extracción de gDNA de diferentes muestras biológicas (sangre, mucosa bucal, tejidos congelados).
- Análisis de expresión génica: RT-qPCR, Western-blot, inmunohistoquímica.
- Clonación y expresión de genes reporteros en cultivo celular
- Utilización de modelos animales.
- Interpretación y análisis estadístico de resultados.
- Presentación de los resultados obtenidos en Congresos nacionales e internacionales.
- Participación en los seminarios de investigación del grupo y los seminarios del departamento de Genética.

Sistema Selectivo:

La evaluación de las personas candidatas se realizará de acuerdo al siguiente baremo:

- a) Expediente académico (40%).
- b) Méritos curriculares (40%).
- c) Adecuación de los méritos a los requerimientos específicos del proyecto (20%).

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Julio Sanjuan.
- Responsable de Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 26 de septiembre (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo
- Carta de presentación
- Currículum
- Expediente académico.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.).

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 12 de septiembre de 2016.